

# EL IMPENITENTE.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. AVISOS Y NOTICIAS.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Figueras, un trimestre, 2 pesetas.  
Fuera de Figueras. . . . 2 id. 50 cént.  
Dirigirse á la Administracion ó al impresor del periódico.

**SE PUBLICA**

POR LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION,  
Calle de la Portella, n.º 1.

**ANUNCIOS.**

A 18 céntimos línea, los que contengan mas de 40 palabras.  
Pago adelantado.  
Insértese ó nó, no se devuelve ningun origina

**FIGUERAS.**

*Lista de suscripcion para socorrer á las victimas de las inundaciones ocurridas en las provincias de Murcia, Alicante y Almeria.*

*(Continuacion.)*

**SUSCRICION GENERAL.**

	Ptas.	Cts.
<i>Suma anterior</i>	3587	10
Grás Pijuan. . . . .	»	12
Jaime Ripoll. . . . .	»	59
Antonio Ricart. . . . .	3	»
Baldomero Roig. . . . .	1	»
Esperanza Moradell. . . . .	»	53
Francisca Donat. . . . .	»	53
Francisco Buxons. . . . .	»	30
Ramona Datx. . . . .	1	»
José Deusedas. . . . .	»	53
Antonio Verdager. . . . .	1	»
Mariano Masferrer. . . . .	7	50
Antonio Traiter. . . . .	»	48
Félix Puig. . . . .	»	25
Agustin Casellas. . . . .	1	»
Victoria Almar de No- guer. . . . .	5	»
Pablo Pastelis. . . . .	5	»
Salvador Regincós. . . . .	»	25
José Isern. . . . .	»	18
Ernesto Danis. . . . .	15	»
Rosa viuda de Olivé. . . . .	10	»
José Salleras. . . . .	»	70
Cresencia Bofill. . . . .	»	48
Joaquina Gorgot. . . . .	»	20
Josefa Vilahu. . . . .	1	»
Pedro Vergés. . . . .	5	»
Esteban Jofra. . . . .	1	»
Josefa Marimon. . . . .	»	18
Margarita Rutllan. . . . .	1	»
Pedro Comet. . . . .	»	12
Antonio Casamajó. . . . .	»	30
Pedro Bué. . . . .	»	25
Cayetano Carbonell. . . . .	»	36
Clara viuda Dalfó. . . . .	5	»
Mariano Vilá. . . . .	»	12
Juan Matas. . . . .	1	»
Jaime Torrentó. . . . .	5	»
Juan Brugat. . . . .	»	48
Elosio Pacareu. . . . .	2	50
<i>Suma y sigue</i>	3665	05

*Suma anterior* 3665 05

Pedro Sueix. . . . .	5	»
Benito Antonio Camps	5	»
Juan Alegri. . . . .	»	50
Narciso Bonavia. . . . .	1	12
Francisco Compta. . . . .	»	40
Miguel Surribas. . . . .	1	»
Josefa Galcerán. . . . .	»	50
José Prats. . . . .	»	37
Jaime Alberni. . . . .	2	50
María Petris. . . . .	3	»
María Costal. . . . .	»	12
Gregorio Roca. . . . .	»	12
Clemente Puig. . . . .	»	12
Salvador Pijuan. . . . .	»	06
Juan Maiquez. . . . .	»	25
Miguel Traiter. . . . .	1	»
Pedro Carreras. . . . .	»	12
Benito Ferraró. . . . .	»	06
María Olivet. . . . .	»	12
Reverendo José Roig.	10	»
Divina Providencia, Monjas. . . . .	»	50
Martin Roura. . . . .	»	50
Ramon Roig. . . . .	»	20
Martin Planas. . . . .	1	»
Dolores Gay. . . . .	2	»
Idefonso Irú. . . . .	1	»
Juan Mas. . . . .	»	50
Pedro Cufi. . . . .	1	»
Buenaventura Ribera.	5	»
Damian Martí. . . . .	2	50
Bonfilio Dalmau. . . . .	1	»
Antonio Subirana. . . . .	10	»
José Dauner. . . . .	2	50
José Taberner. . . . .	2	»
Comisario de Guerra. . . . .	1	»
Narciso Moner. . . . .	»	36
Jaime Vial y Cós. . . . .	10	»
Teresa Vergés y Cunill	1	»
Juan Risech. . . . .	1	06
Juan Figueras. . . . .	2	»
Luis Sueix. . . . .	»	50
Tomás Busquets. . . . .	1	»
Pedro Gumbau. . . . .	2	»
José Bonet. . . . .	1	»
<i>Suma.</i>	3746	03

*(Se continuará)*

**PORVENIR  
DEL AMPURDAN.**

Nuestra hermosa comarca ha de fundar su riqueza en la agricultura; el comercio y la industria

serán mas ó menos importantes segun el estado de aquella sea mas ó menos próspero. En otros términos, la industria del Ampurdán (como deberia ser en todas partes) ha de consistir en la fabricacion de sus primeras materias; y como no tenemos ni hierros ni carbones, ni algodones ni lanas, hemos de limitarnos á conservar las industrias que hoy existen y procurar fomentar las llamadas industrias agrícolas, que podrian prosperar sin grandes esfuerzos. A su vez el comercio tendria mas dilatados horizontes, sobre todo si, como diremos mas adelante, la agricultura abandona la senda rutinaria por que camina y emprende la de las reformas.

Nada es mas cómodo que seguir la marcha trazada por nuestros antecesores. Cobrar las rentas sin ningun trabajo, dejar que los colonos labren las tierras como se hacia en tiempos de los romanos, no pensar en mejora alguna y dejar que los años pasen; esto es lo que muchos hacen, sin ver que los tiempos cambian y que, por lo mismo, lo que fué posible ayer es imposible hoy. ¡Ay del que se para en la marcha incitante del progreso!

Los carriles y las inevitables reformas arancelarias han cambiado y cambiarán cada dia mas el modo de ser de los pueblos. La baratura de los transportes, mas aun que las rebajas arancelarias, influyen en los precios de los productos y hacen posible la traslacion de los mas voluminosos ó mas pesados de un confin al otro del Mundo. Hoy se trasportan los trigos desde Nueva-Orleans á Barcelona, con mas baratura que desde Valladolid á Barcelona. Las tarifas tienden siempre á bajar y, por mas que en el dia está de moda pedir proteccion, el siglo quiere libertad de comercio y fuerza será darle la razon.

Y sin esperar estas nuevas reformas, ¿acaso no sentimos ya en

el Ampurdán los resultados de las realizadas? ¿A qué debemos, sino á las rebajas hechas en Francia con los derechos de nuestros vinos, el alto precio á que les vendemos este caldo? ¿A qué, sino á la baratura de los transportes, la baja experimentada hace algun tiempo, (interrumpida momentáneamente por malas cosechas en Europa), en los precios de los cereales? Y, desengañense los agricultores: esperar que las demás naciones nos admitan nuestros vinos y nuestros frutos, mientras nosotros por medio de crecidos derechos dificultemos la entrada de sus productos, es una quimera. Hemos de considerar esta cuestion, no bajo el punto tan solo de nuestros intereses, sino bajo el punto de vista de los de todos.

Si, pues, la facilidad de los transportes y la reduccion de los aranceles son hechos en parte realizados y que se irán realizando cada dia mas, es necesario que cada país y cada individuo estudien las consecuencias del nuevo estado de cosas. El que antes estudie, el que antes entre en la via de las reformas, este saldrá bien librado del cambio de cosas, á la vez que sufrirá en su fortuna el que, desidioso ó optimista se cruce de brazos y no se ocupe de su porvenir. Cuando el emperador Alejandro manumitió los siervos de sus estados los nobles le apellidaban demagogo, innovador, revolucionario, igualitario y todos los epitetos que la gente que así mismo se llama honrada acostumbra dirigir á los innovadores. Se creian arruinados y en parte tenian razon; los indolentes, los que quisieron que sus rentas no menguaran sin darse el menor trabajo, habian de sufrir grandemente con la reforma; pero los que, perdida toda esperanza de sostener la servidumbre, aceptaron la reforma, que inmortalizará en Rusia al actual emperador.

á pesar de su tenaz resistencia á las reformas de otro género que le pide la Nación, lejos de perder salieron gananciosos. Es por demás sabido que muchos nobles rusos poniéndose al frente de sus inmensas heredades, realizando grandes mejoras en ellas y apelando al trabajo del liberto, han duplicado sus rentas á la par que han contribuido á la felicidad de los emancipados convirtiéndolos en propietarios.

En Inglaterra, cuando la reforma de Cobden, los nobles amenazaron con abandonar sus tierras y emigrar á América. Desde que aquella reforma se realizó dando entrada libre á los cereales, han casi duplicado el valor de sus propiedades. Ante el peligro de la competencia extranjera, estudiaron los medios de producir mas barato y los cambios que debia sufrir la produccion. Campos destinados de tiempos antiguos á cereales, se dedicaron á pastos; introdujose la produccion de nuevas plantas; dióse mayor estension á la ganadería; se inició el cultivo intensivo; se perfeccionaron los instrumentos agrícolas y se modificaron segun las nuevas necesidades los contratos de aparcería. Asi no es extraño que, hasta en América se han hecho tan extraordinarios progresos, la Inglaterra fuera la primera Nación agrícola del Mundo.

Es, pues, evidente que muchos males se traducen luego en bienes si hay firmeza para medir su estension y profundidad y resolucion y amor al trabajo para hacerles frente.

Cómo el Ampurdán ha de hacer frente á los males que le aquejan, es lo que serán objeto de otro artículo.

X.

## CRÓNICA GENERAL.

Unas veinte son las viñas filoxeradas descubiertas hasta ahora en el glacis del Castillo de esta ciudad. Segun hemos podido observar estos últimos días, una docena de operarios se ocupan en cortar los sarmientos (no podemos decir podar) que son quemados en el acto y en la misma viña. Otros operarios, hasta el número de treinta, se ocupan en abrir agujeros al pié de cada cepa, inyectando luego en ellos una gran dosis de sulfuro de carbono con objeto, segun parece, de matar las cepas. Tenemos entendido que el Sr. Miret, delegado del Gobierno, auxiliado por la Sub-comision de este Partido, se propone con el procedimiento indicado es-

tirpar por completo el mal que hasta ahora inútilmente se ha tratado de combatir en todos los puntos donde se ha presentado.

Confesamos ingenuamente que ni creemos en la eficacia de tal procedimiento, ni aprobamos el modo como se pone en práctica en este país; vamos á exponer las razones en que fundamos nuestro aserto, despojados de todo espíritu de oposicion sistemática y animados tan solo por el deseo de evitar, si nos es posible, un mal que creemos peor que la misma filoxera.

Nos valdremos de una comparación para mejor esclarecer nuestras ideas. ¿Qué se diría del médico que decretase la muerte de un enfermo para evitar el contagio de su enfermedad á las otras personas? Pues supongamos que se tratase de un caso de hidrofobia, y aun así hallaría disculpa la opinion del médico. Pero ¿y si este decretase á la vez la muerte del enfermo y la de toda su familia, por mas que gozase esta de excelente salud? ¿Qué se diría, repetimos, de semejante facultativo? Se diría, á no dudarlo, lo mismo que se dice de quienes, con la mejor buena fé y la intencion mas sana, decretan la intoxicacion, es decir, la muerte de las cepas sanas y de las enfermas sin distincion. Con este sistema se castiga escesivamente al propietario que ya ha tenido la desgracia de ver mermada su cosecha; se perjudica notablemente nuestra produccion vinícola y se gastan cuantiosas sumas de la Hacienda nacional, que quisiéramos ver aplicadas con mayor provecho.

Su excesivo coste nos hace alentar la esperanza de que pronto quedarán agotados los recursos de que dispone el señor Miret y, por consiguiente, de que pronto tambien tendrá que ser abandonado tan ruinoso sistema.

Otra razon tenemos en nuestro apoyo. Supongamos que los fondos no se agóten y que la intoxicacion produce todos los efectos que el señor delegado se propone, es decir, que se matase hasta la última filoxera; ¿se quiere mas? Pues por el mismo camino que ha venido esta vendrá la otra, y vuelta á empezar, ya que no es posible aislarnos del continente europeo.

«Mientras la cuestion de la filoxera no esté resuelta, dice un bien escrito artículo del *Diari Catalá*, creemos que son cuando menos inconvenientes los remedios heroicos que algunos caracteres demasiado impresionables vienen pregonando. Arrancar las cepas ó destruirlas con la neolina

ú otros tóxicos es un remedio bárbaro. Si una vez arrancadas ó destruidas las viñas de una comarca se hallase un remedio seguro, como se halló el *azufre* para el *Oidium*, ¿qué remordimientos para los autores del sistema y qué desesperacion en los pueblos sacrificados!»

Poco mas de un año hace, la misma Sub-comision que coopera hoy al envenenamiento de las cepas, dejando al propietario la carga y el desconsuelo de tener que arrancarlas por sí mismo, se declaraba contra el arranque propuesto por el Sr. Miret en el Congreso filoxérico, fundada en la aparicion de remedios que se vulgarizaban cada dia mas en la nacion vecina. ¿Porqué desconfiar hoy de esos remedios? *Ya no mas arranque de cepas, nada de quemarlas*, decia la Comision, haciendo suyas las palabras de Mr. Oliver. ¿De dónde tal mudanza, que envuelve contradiccion?

«Si con el arranque de las viñas, decia la referida comision, no conseguimos ni siquiera contrariar la *causa principal* (el tráfico mercantil) de la propagacion del mal ó del contagio ¿á qué arrancarlas? ¿á qué devastar una region de una manera mas atroz aun de lo que puede hacerlo el mismo insecto?» Esto mismo preguntamos nosotros hoy á la comision, que creemos está en el deber de explicar la que á nosotros nos parece falta de lógica en sus apreciaciones.

Digamos dos palabras acerca del modo de practicarse la intoxicacion de las viñas filoxeradas de este término municipal. Los prácticos encargados de la inspeccion filoxérica penetran en una viña sin dar aviso siquiera al dueño de ella. Si encuentran alguna ó algunas cepas filoxeradas, dan el oportuno parte á la Comision ó al señor delegado. La autoridad local, de acuerdo con este, manda llamar al propietario, quien comparece ó no segun puede ó quiere. Se entera este ó no se entera de algunos preceptos de la ley y de las observaciones que se le hacen, y consiente ó no consiente en las medidas que se le proponen. Nada se escribe, de nada se toma acta. Al dia siguiente el propietario vé su viña ocupada por treinta operarios que practican las operaciones descritas al principio. Obrar de este modo, sin la formalidad de un expediente breve, pero escrito; sin tasacion de los perjuicios, sin indemnizacion de lo poco ó mucho á que el propietario tenga derecho, á nuestro entender y usando las propias palabras del señor D. Narciso Fages de Romá, presidente de Comision

referida, «es conculcar los sagrados respetos que merece el derecho de propiedad; es abrir ancha brecha á la propiedad particular en ocasion en que hay escuelas que la acechan y presentan como botin á la impaciente codicia de sus adeptos; es alentar las esperanzas del socialismo, que tambien desea confeccionar leyes de circunstancias y encontrar ejemplos de ellas en que apoyarse...» Y está en lo cierto.

Veán, pues, la Comision y el señor Miret si tenemos algun fundamento para juzgar desfavorablemente el sistema que parecen haber adoptado y el modo de ponerlo en práctica.

Escritas las anteriores líneas, nos hemos enterado de que la Sub-comision de este Partido carece, no solo de iniciativa, sino hasta de carácter oficial, de modo que el mérito ó la responsabilidad del procedimiento de intoxicacion de las viñas, adoptado en este país, pertenece por entero al señor Miret. Sabemos además que algunos individuos de la espresada Comision no están particularmente conformes con dicho procedimiento. Creemos, pues, llegado el caso de que sepamos como piensa cada cual y de que se esclarezca un punto que ofrece muy dudosas ventajas en cambio de muy seguros perjuicios.

El miercoles último hemos tenido el gusto de saludar personalmente al ilustre químico suizo Mr. Monier, que pasará entre nosotros una temporada con objeto de estudiar todo lo relativo á la invasion filoxérica de este país, y de aplicar, segun creemos, en algunos puntos, el procedimiento de que es inventor y que tan buenos resultados ha producido en aquella República. Mr. Monier hace una minuciosa inspeccion de las viñas filoxeradas, y mata únicamente las cepas infestadas con auxilio de la neolina y del anhídrido sulfuroso, dejando intactas las cepas sanas.

Los propietarios de las viñas del glacis del Castillo, despues de verlas envenenadas ¿tendrán la desgracia de verse apremiados para el pago de las contribuciones? Urge que se tome una resolucion en este asunto.

Se han reunido algunos propietarios de viñas en el Ampurdán y han nombrado una junta

que los represente, para oponerse en el terreno legal al procedimiento de intoxicación adoptado en las viñas del Castillo de esta ciudad. Esta tarde á las 2 deben celebrar una reunion en el Teatro de esta ciudad.

Hemos recibido el primer número de un nuevo colega que ha empezado á publicarse en esta ciudad con el título de *El Ampurdan*. Devolvemos al cofrade el saludo y le visita, deseándole una vida libre de tropiezos.

Leemos en un colega de Barcelona.

«Escriben de Tárrega que el día 6 pasó por aquella villa en dirección á uno de los manicomios de esta ciudad una joven alienada de 16 años de edad. Según refiere su padre que la acompaña, hallándose la misión en Tremp, fué la niña á confesarse con uno de los misionistas, el cual la negó la absolución. Llegó la niña á su casa anegada en llanto, y tanto debió impresionarla lo que la dijera el confesor, que desde aquel momento perdió la infeliz la razón.»

Dejamos los comentarios para los católicos sinceros.

A las 8 de la noche del viernes fué puesto en libertad el Juez municipal de Rosas, D. Juan Bautista Romañach, de cuya prision dábamos cuenta en uno de los anteriores números. La justicia se ha hecho rápidamente en este asunto, quedando en su terreno, como no podía menos de suceder, la autoridad judicial, que en ningún caso debe estar supeditada á otro ministerio que el de la ley.

Por el fotógrafo señor Bosch se están sacando vistas fotográficas del edificio que fué Abadía de Vilabertran, vistas que han de ser remitidas á Londres por encargo de los pastores protestantes de esta ciudad, con objeto, según creemos, de proceder á la adquisición de aquel histórico edificio.

#### Comunicados.

Sr. Director de EL IMPENITENTE

Los viticultores de la *Dosdogne* en Francia van á tomar serias medidas contra la filoxera. De las cien mil hectáreas que ese departamento tiene destinadas al cultivo de la vid, doce mil están ya invadidas ó destruidas por el temible insecto.

Veintidos propietarios de las municipalidades de Bergerac, Prigourieux, Laforce, Monbaciillac y Ribagnac se han constituido en dos sindicatos distintos y temporeros para la defensa de sus

viñedos. El Gobierno de la República les ha ya concedido una primera subvención de 22 mil francos, y ateniéndose á la ley que allí rige, el Estado se encarga de satisfacer la mitad de los gastos que aquellos particulares hagan al objeto.

¿Es temeridad creer que el procedimiento de la Francia, que deja á la iniciativa individual la opción de las medidas conducentes á la extirpación del mal ó á atenuar sus estragos es preferible cien veces á lo que vemos que se ha empezado á practicar ya en nuestro distrito municipal?...

Desde luego puede asegurarse que esos trabajos se llevan á cabo aquí con desconfianza de los propietarios y con marcada zozobra del país; lo que parece conveniente consignarlo á tiempo.

Dando á V. anticipadamente las gracias por la inserción de estas líneas en el periódico, quedo de V. Sr. Director S. A. S. Q. B. S. M.

B. D.

Figueras 13 de diciembre 1879.

#### SECCION OFICIAL.

*1. Francisco Jordi Romañach, Alcalde constitucional, Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Figueras.*

Hago saber: que finalizado el alistamiento general de los mozos que en esta ciudad se hallan sujetos al servicio de las armas para el reemplazo del Ejército en el año próximo, se ha fijado en el exterior de las Casas Consistoriales, y continuará expuesto al público hasta el domingo día 4 de enero de dicho año. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que concurren á examinarlo y puedan hacer las reclamaciones oportunas durante la rectificación quedará principio el citado día cuatro de enero á las diez de la mañana en sesión pública en la Sala Capitular.

Figueras 10 de diciembre de 1879.—*Francisco Jordi R.*

Imprenta de Mariano Alegret.

#### Aviso Importante.

*Comodidad, Economía y buen gusto en el fumar; esto lo hallarán los fumadores en los inmejorables papeles para cigarrillos, marcas Cacao y Villaret.*

Libritos con *Plantilla metálica y Taladradors*, lo que facilita poder arrancar las hojas sin que se inutilice ninguna de ellas.

Único depósito, Hospital 19, Barcelona.

Sucursal única en Figueras, Estanco de la Administración, calle Ancha, 18. 24

#### CORREDO,

*afinador de Pianos.*

Precios convencionales.

Calle Lasauca,—10,—2.º

#### Venta de pilas para aceite

En la fábrica de aguardientes de Francisco Ferrer y Bosch, (á) Xicu Rost, de esta ciudad, hay dos pilas para aceite de hoja de lata doblada, que se cederán á un precio barato. Son de cabida de 105 mayales cada una y se hallan en muy buen estado. 3

#### Importante.

A un precio muy ventajoso para el comprador, se vende en Portbou una casa muy bien situada, con local suficiente para Café y para Fonda. Informará el *Ros Poble* en el mismo Port-bcu.

#### Calendarios Americanos.

Hay un variado surtido en la imprenta de este periódico. Precios muy cómodos.

#### Pianos.

Escogida colección de las renombradas fábricas de Erard, Pleyel, Gaveau, Herz, Kriegelstein, Chasaigne, Raynard y Maseras, Bernareggi, Gasso y Comp., etc.

Precios mas baratos que en todos los almacenes de España.

*Armoniums.*

Fabricación superior ventas á plazos sin aumento, alquileres, cambios, accesorios.

Depósito en el Establecimiento de Federico Sendra, Palau, 10, Figueras. 2

#### Libritos Alquitran.

En vista de las muchas imitaciones que han pretendido hacerse de los inmejorables libritos de papel para cigarrillos **Alquitran Noruego**, fabricado por los Sres. Bardou é hijos de Perpignan, **todos los libritos legítimos que se venden en Figueras han de llevar el nombre del único depositario, Tomás Roca, calle Ancha, 18.** 3

Hay dos casas para vender, en la calle de S. Pablo de esta Ciudad, entrando por la del Palau. En la Imprenta de este periódico darán razon.

**VINOS** por cuenta del cosechero á 6, 8, 10 y 12 cuartos.

Blanco seco, á 14 cuartos.

Blanco dulce, á 18 id.

Mistela, á 24 id.

Calle Nueva 70, antigua Aduana.

Se sirven los pedidos á domicilio en barriles que proporciona el mismo Establecimiento.

**Único depósito autorizado en Figueras**, de los libritos de papel para cigarrillos de las acreditadas marcas **Alquitran, Cacao, Villaret y vistas de la Exposición de Paris**, y Depósito **NO ÚNICO** de los de papel **Café, Roca, Jaramago** y demás clases acreditadas.

Abundante y variada colección de cajitas de cerillas. *Tomás Roca, calle Ancha 18, Figueras.* 3

#### Pianos.

Si hay quien cree que yendo á Barcelona á comprarlo, gana algo se equivoca completamente; sea cual fuere la fábrica, yo aquí, mas barato, y garantido por dos años: Basta decir que hago la competencia á los mismos fabricantes, y si alguien cree que es bomba, le apostaré el valor del piano.

Alquilo pianos nuevos y viejos.

Vendo pianos nuevos y viejos.

Cambio pianos nuevos por viejos, y viejos por nuevos condicionalmente.

Surtido completo de Armoniums desde el precio de 35 duros para arriba: tambien alquilo Armoniums y los cambio con pianos nuevos y viejos.

Dirigirse al dueño de la Fotografía Franco-Catalana, calle de Aviñonet, núm. 10, piso 1.º 16

#### Aprendiz.

En una tienda de comercio se necesita uno.

Informarán en la imprenta de este periódico. 7

**Está para vender una casa**, sita en la calle del Colegio, núm. 34, en esta ciudad. En la Imprenta darán razon. 4

**AGENCIA DE NEGOCIOS BURGAS Y COMPAÑIA**  
*Aviñonet-9-bajos*  
FIGUERAS.

Esta Agencia se encarga de la formación de registros de cédulas de fincas rústicas, urbanas y de ganadería, liquidaciones de gastos y productos de dichas fincas, y de todas las demás operaciones necesarias para la realización de los amillaramientos, á precios convencionales con los Ayuntamientos.

Si es conveniente la medición de terrenos, en la misma Agencia podrá contratarse el precio y condiciones con Perito Agrónomo y Maestro de Obras.

*Orquesta del hijo de Pep.*

El director de dicha orquesta, Benito Ventura (á) Pep, ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, su nuevo domicilio calle de San Pablo, n.º 3, piso 2.º 11

# ANUNCIOS.

Se insertan. Los que no excedan de 20 palabras, por una vez, 1 peseta; por un mes, 2 pesetas 50 cént.; por tres meses, 6 pesetas.—Los que contengan de 20 á 40 palabras, por una vez, 1 peseta 50 cént.; por un mes, 3 pesetas; por tres meses, 7 pesetas 50 cént.—Los que excedan de 40 palabras, á 18 céntimos la línea.

Los comunicados, á precios convencionales.

YA NO SE COSE A MANO.

## La Compañía FABRIL SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA  
dando todos los modelos de sus legítimas  
máquinas para coser

Á 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas.

Cuando se paga un plazo de la máquina ésta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada

¿Cual es la mejor máquina para coser? los números hablan.

La Compañía FABRIL SINGER

ha vendido en 1878—356432 máquinas  
ó sean 73620 más que en 1877.

Pídense Catálogos Ilustrados, con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el

DEPÓSITO EN FIGUERAS,

14, RAMBLA, 14.

9

## FUMADORES.

El papel ROCA, marca DOS CUARTOS es el mas beneficioso que se conoce, pues contiene 150 hojas. Es además blanco, fino y fuerte. Probadlo y os convencereis.

Único depósito en Figueras, Juan Ventura.

¡ATENCIÓN, MUJERES EMBARAZADAS!

POMADA AMERICANA (EVITA EL MAL EN LOS PECHOS.)

Maravillosos resultados, nunca desmentidos, me han probado ser la POMADA AMERICANA el único preservativo contra las escoriaciones ó grietas de los pechos, enfermedad tan comun como dolorosa en las mujeres recién paridas, que amamantan á sus hijos.

¡Sed previsoras, mujeres embarazadas! No por ser el mal lejano, debeis despreciarlo, y tened la seguridad completa de que lo evitareis, usando dos ó tres meses antes del parto la

## POMADA AMERICANA.

Depósito general: Capmany, Figueras.—Sucursales: Madrid, Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—Barcelona, A. Corominas, Cucurulla, (farmacéuticos.)

## ÁRBOLES FRUTALES Y DE ADORNO.

Gran surtido de Perales, Manzanos, Ciruelos, Cerezos, Albaricoques, Melotoneros, Almendros, Avellanos etc., etc. todos de variadas y escogidas clases. Árboles forestales y plantas y Arbustos de adorno.

Se cuenta con personal facultativo para el levantamiento de planos y dirección de toda clase de plantaciones de Parques, Jardines, Paseos, etc.

Para detalles y pedidos dirigirse á D. Bruno de Gorgot, Subida al Castillo, 26, Figueras.

## DROGUERIA

DE

## MARIANO BARNER

Calle de la Junquera-14-Figueras.

Se acaba de recibir un surtido de productos para mejorar y clarificar los vinos, quitarles el ágrío y volverlos rancios en muy poco tiempo.

Precios económicos en todos los artículos de droguería.

33

## ENSEÑANZA FRANCESA

bajo la dirección de D. Victor Pineaud, calle de la Junquera, 24.

En este establecimiento se admiten alumnos á pupilaje, quienes además de la ventaja de hablar dicha lengua en familia, reciben gratuita toda la enseñanza; á los demás alumnos se concede la misma gracia con respeto á la enseñanza de letra Inglesa.

Clase especial para señoritas.

Se hace una rebaja de 25 por 100 á favor de dos hermanos ó hermanas.

26



## LA MANRESANA,

FÁBRICA DE PÓLVORA

DE

## CANALS Y COMPAÑIA.

Tres veces premiada por el Gobierno de la Nación.—Dos, proveedores de la Real casa y condecorados con la cruz de Isabel la Católica.

Esta fábrica, la mas antigua de las que hoy dia existen en Cataluña, y la que cuenta con mayores recursos para el buen servicio de sus favorecedores, ofrece al público pólvora de caza y mina y mecha para barrenos de la mas superior calidad, á precios sumamente módicos.

Para los pedidos dirigirse á Pedro Pastells y Vila, Calle de la Junquera, número 20, en Figueras, único Representante en este Partido.

18

## COLEGIO DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Clases de adultos.—Dibujo y contabilidad.—  
Idiomas francés, inglés é italiano.

D. Eusebio Tarrés, director de este establecimiento, pone en conocimiento de los padres de familia que admite pensionistas y medio pensionistas, aunque estén matriculados en el Instituto, á precios módicos. Dirigirse en el establecimiento calle del Juego viejo de a pelota núm. 32, (cuatro esquinas de la calle de Perelada), ó en las casa habitacion del profesor, calle de la Junquera, núm. 19.

16

## AGUA ALCALINA GASEOSA Y FERRUGINOSA DE

## BOULOU.

DEPOSITO EN LA FARMACIA DE LACASA,

Calle de la Junquera, n.º 26,

FIGUERAS.

Jarabes, Productos químicos, Específicos.